Staling Bracho: Continuaremos en la calle reclamando nuestras derechos laborales

La inspectoría del trabajo en la ciudad de Coro, estado Falcón ha sido indiferente ante el reiterado reclamo que han hecho los trabajadores para discutir la situación laboral, puesto que no es otra cosa lo que vamos a plantear ante esa instancia tal como lo establece la ley.

Con este documento que estamos introduciendo en el día de hoy: dijo Staling Bracho, secretario general del sindicato eléctrico del estado Falcón y miembro de la comisión intergremial de los trabajadores, suman treinta y un documentos, y hasta el momento no hemos recibido acuse de recibo, reclamamos de la inspectoría que se digne en convocar las partes para discutir lo que prevee la convención colectiva.

Una de las violaciones de los derechos laborales corresponde a al monto de la cesta tiket, el cual disponía una homologación igual para los trabajadores activos y jubilados, y desde el mes de mayo los jubilados fueron desmejorados, cobrando por debajo del monto asignado a los activos.

Exigimos de la inspectoría del trabajo que interceda ante el patrono por la violación de la cláusula 99 que establece igual derecho para los trabajadores jubilados.

Magaly Hassan
CNP 14356